

Los 'falsos positivos' siguen en cuatro regiones del país: ONU

Informe. El organismo humanitario tenía reportado en agosto de 2011 unos 1.622 casos de muertes extrajudiciales

A pesar de los esfuerzos de la justicia por combatir este flagelo, las ejecuciones extrajudiciales o 'falsos positivos', prosiguen en Colombia. Así lo advirtió la ONU en su informe anual sobre Derechos Humanos.

Según el organismo humanitario, el fenómeno se ha seguido presentando en varias regiones del país, teniendo como autores los grupos 'herederos' de los paramilitares.

Para el nuevo representante de la ONU en Colombia, el estadounidense Todd Howland, si bien se han dado



Naciones Unidas reconoció un avance en la protección a los DD. HH., pero advirtió que los 'falsos positivos' se siguen registrando. / COLPRENSA

pasos en la protección de los derechos humanos durante los dos últimos años, todavía hay un camino por recorrer.

Este organismo observó en 2011 casos en Bogotá y en los departamentos de Arauca, Cauca y Cesar.

Hasta agosto del año pasa-

do, la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía tenía asignados un acumulado de 1.622 casos de homicidios, atribuidos a agentes del Estado, que involucraban a 3.963 miembros de la fuerza pública, con 148 sentencias condenatorias, detalla el informe.

La cifra

3.963

Miembros de la fuerza pública están involucrados en los llamados casos de 'falsos positivos'.

Además, Howland pidió protección para los beneficiarios de la Ley de Víctimas, acosados por la persecución, las amenazas y los asesinatos de los representantes de los reclamantes de tierras, es decir, campesinos despojados durante el conflicto armado.

Al advertir que esa ley tiene "vacíos", apuntó a que "el reto es asegurar la protección de todos los actores involucrados", encargados de la investigaciones. Según el informe, "el riesgo y vulnerabilidad de los líderes en procesos de restitución de tierras son extremadamente altos". PUBLIMETRO/EFE